

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 369

SEGOVIA ARTÍSTICA Y MONUMENTAL

DIVAGACIONES SOBRE LAS MUJERES

Los castillos de la provincia Mosaico de pensamientos



El castillo de Turégano

Fot. Unturba

Es uno de los ejemplares más característicos de ese tipo de fortaleza mocha, de recios, bastiones de mampostería flanqueados de torres que dominan desde los alcores las llanuras de nuestra Castilla. Este es, en realidad, una iglesia fortificada, pero no del sistema de las Catedrales de Avila, de Sigüenza o de Tuy, en las cuales los elementos defensivos fueron concebidos al mismo tiempo que el templo, sino que se trata de una iglesia antigua aprovechada, por su situación estratégica, para defensa del lugar episcopal.

Así, pues, el templo no se aparta del sencillo modelo de los románicos segovianos de fines del XII. Consta de tres naves que terminan en sendos ábsides (no visibles al exterior por estar embudados en la obra defensiva) y separadas por pilastras de planta cruciforme en cuyos lindos capiteles se apoyan los arcos torales, muy levemente apuntados. Todo ello fué embadurnado magníficamente en el siglo XVIII.

Parte de la obra defensiva (la robusta torre de la parte oriental) puede datar del siglo XIII; casi todo el primer recinto, cañido de esbeltas torres de sección semicircular, es obra del episcopado de Don Juan Arias Dávila, a fines del XV, y lleva el sello de la época en sus sartos de lobo, en sus merlones, en sus saeteras en cruz.

Parece que los obispos de Segovia utilizaban este edificio para encerrar las abundantes cosechas de su señorío en los inseguros días medievales. Así Don Juan Arias Dávila en su testamento, fechado en Roma en la última década del siglo XV (1), dice haber gastado muchos dineros en fortalecer el castillo de Turégano, a la sazón harto malparado, por ser obra necesaria para asegurar las rentas episcopales. El blasón de los Arias Dávila (terciado en pal: el primero, de plata con una cruz flordeada de gules; el segundo, de lo mismo con una águila explayada de sable; el tercero, de gales con un castillo de plata) adorna un gallardísimo balcón, al mediodía, que mira a las azules lejanías de la sierra.

Muchas figuras históricas nos evoca la contemplación de este recio castillo cuya dorada mole se deja ver desde muy lejos, pero entre todas sobresalen la del guerrero obispo Arias Dávila, amigo de los Borgia, que intervino en la política de Italia y que fué protector de las artes y de las letras como correspondía a un prelado del Renacimiento y la del elegante y astuto secretario de Felipe II, Antonio Pérez, que entre sus muros fué encerrado durante aquél su proceso, que constituye uno de los más oscuros enigmas de la Historia de España.

J. C.

(1) Se conserva una copia antigua de este documento, que contiene curiosos detalles de la turbulenta vida de este prelado en el archivo de los Arias Dávila, en el Palacio de Hoyuelos. No recordamos su fecha exacta.

Si el tomillo y el espliego olean los pulmones, el acre olor de la hulla quemada es saludable al cerebro. Es un humo científico, que lleva aparejados resuello de forjas, golpes de martinetes, música de yunques y trepidación de émbolos.

A ninguna mujer le gusta que hablemos mal de las mujeres en general... ni bien de una en particular.

El hombre no conoce a la mujer, ni ésta conoce al hombre, y en esto tal vez estribe el encanto de las relaciones entre ambos sexos.

Antes de que el hombre y la mujer lleguen a comprenderse, habrán establecido las comunicaciones interplanetarias.

Para ser amado de las mujeres, hay que hacerles creer que no se las conoce. Ellas no pueden concebir que se las conozca y que se las ame.

Suprimid la mentira y las relaciones entre hombres y mujeres se habrán hecho imposibles.

Sin un poco de comedia no hay amor posible.

Las mujeres entienden maravillosamente, aun en su último amor, hacer el papel de principiantas.

Las mujeres son tan desconfiadas por las muchas mentiras... no que han oído, sino que han dicho.

La mujer, se da; el hombre, se presta.

Para toda mujer, el hombre más listo es el que está dispuesto a hacer por ella toda clase de estupideces.

La mujer busca en el hombre a quien sea capaz de todas las heroísmos públicos y de todas las cobardías privadas.

La franqueza, para las mujeres, consiste en confesar sin rebozo alguno los defectos de sus amigas.

Cuando una mujer confía a un hombre un secreto pequeño, es que quiere ocultarle uno grande.

Cuando una mujer habla mal de un hombre, sospecho que piensa bien de él.

Me decía una señora hablando de su esposo: «Créame, te quiero tanto a Alfredo, como si no fuese mi marido».

¡Sólo un valiente se atreve con una mujer!

Un hombre feo puede tener suerte

con las mujeres; un hombre flegmático, no.

Si una mujer te dice: «Váyase usted inmediatamente», tal vez hagas bien en marcharte. Si te dice: «Le suplico que se vaya»... quédate.

En todo amor hay algo de amargo. No hay rosas sin espinas. Lo triste es cuando hay espinas... sin rosas.

La primera palabra que dijo Eva a Adán, al verse fuera del paraíso, fué: «Tú tienes la culpa».

Si las mujeres hermosas tuviesen que arroparse en los deseos que despiertan, sus faldas serían algo más largas de lo que prescribe la moda actual.

¡La moda, Dios mío! Las mujeres ya no saben qué ponerse para ir desnudas como es debido.

Hoy día, para hablar con propiedad, deberían decir las mujeres: «Tenemos que salir de paseo... vamos a desnudarnos».

Cuando una niña cumple 15 años, sus padres tienen que pensar en ponerla... de corto.

La maledicencia siempre es sabrosa. Cuando es de sexo a sexo, es una faceta del erotismo.

Espero que las lectoras (que supongo todas son hermosas y simpáticas) no me tomarán a mal mis inocentes malicias.

El verano, en los días caniculares, también el espíritu se aljiera de ropa y se muestra en negligé.

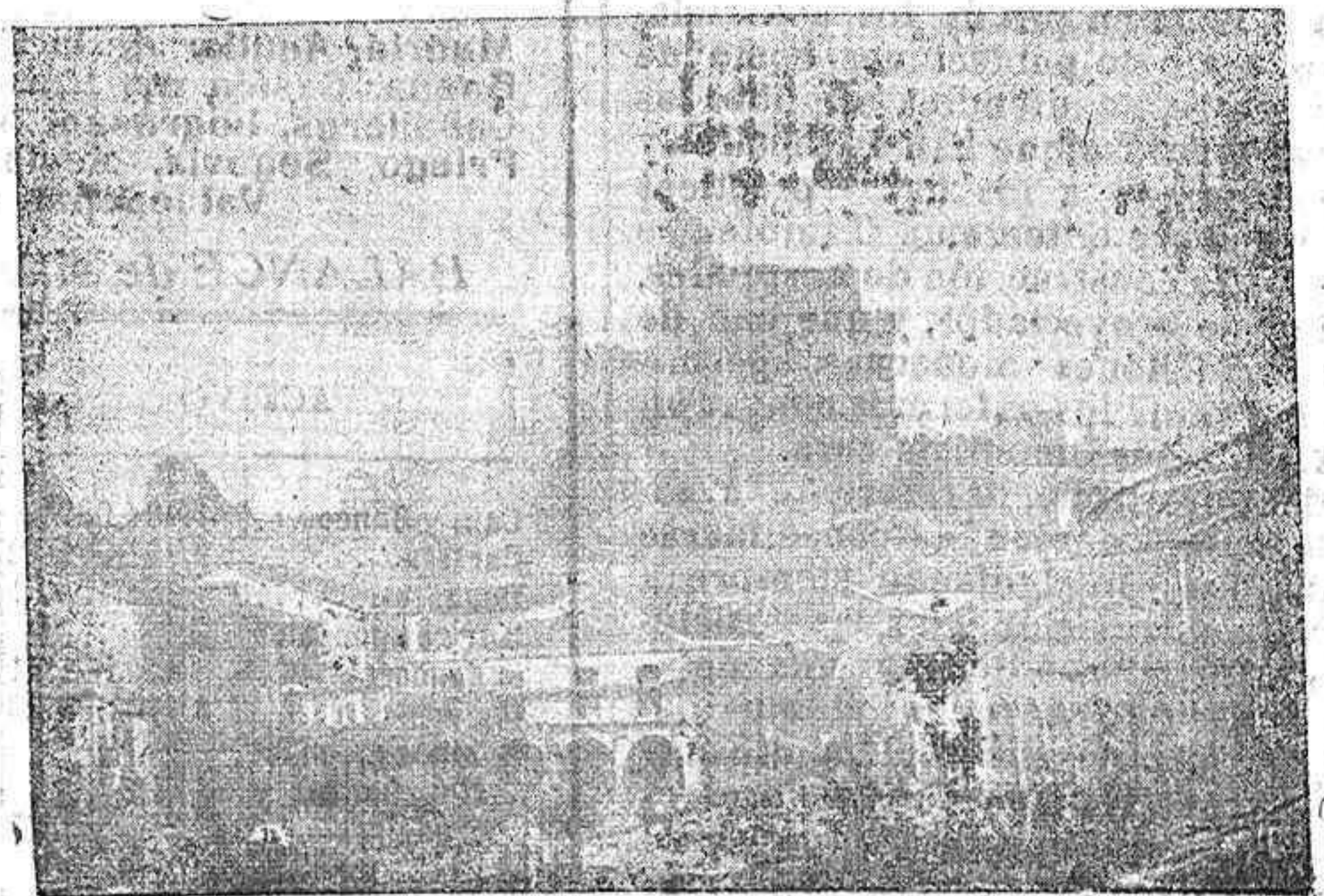
Mis arabescos, fruto tal vez de una observación superficial, no tienen la pretensión de su apoteogmas indiscutibles. ¡Pobrecitos!

Solo quieren hacer pasar el rato... y algo incitar a pensar, aunque sea provocante la contradicción.

Seguramente que no agotan el asunto, pero ¿no dijo el rey de los críticos, Sainte Beuve?

«El poeta no debe decirlo todo, sino hacer pensar en todo.»

JULIO BROUTA



Vista del castillo de Turégano desde la plaza del pueblo Fot. de Frutos

NOTICIAS DE MADRID

EL VIAJE DEL VIZCONDE DE EZA A AFRICA

Lo que dijo el ministro de la Guerra en el último Consejo—El plan político en Africa—La acción militar—Sobre la estancia de nuestros soldados en nuestra zona de influencia—Medidas profilácticas

He aquí en síntesis, la relación hecha por el ministro de la Guerra a sus compañeros de Gabinete, en el último Consejo, acerca de su viaje a Africa:

Habló en primer término el ministro acerca del plan político que viene desarrollando el alto comisario, consistente en efectuar una obra de atracción que atienda no sólo a la mejor cordialidad en las relaciones con el Maghzen, sino también a la paulatina sumisión a España de todas las kábilas, merced a la patriótica labor que realizan los jefes y oficiales de la Policía indígena, labor que por sí propia marca una orientación decisiva en los métodos de penetración política que allí se siguen, ya que al palpar los cabileños las ventajas del protectorado, por lo que se refiere a la enseñanza pública, asistencia médica y comunicaciones, prestan gustoso acatamiento a la superioridad civilizadora de España.

La acción militar se supedita a la política, ejercitándose tan sólo como auxiliar y evitando así toda conducta de fuerza, al menos reduciéndola a lo estrictamente necesario en aquellos inevitables casos en que la energía tiene que robustecer o consolidar los métodos de amigable atracción.

Esa acción militar puede esperarse que tenga un plazo relativamente corto de precisa utilización, quedando luego reservada para la natural consolidación protectora, naciendo esta esperanza de las ventajas que van obteniéndose en las tres comandancias y que hacen preveer una rápida repercusión en las kábilas que aún quedan por someter, de los actos de las sometidas, por las patentes ventajas conseguidas por estas últimas.

Esta última relación entre las acciones política y militar hace que sea imprescindible la unión de ambos mandos, al menos durante el período actual, que es el preparador de la futura expansión colonial y protectora.

La misma conducta allí seguida permite prever la posibilidad de minorar la estancia en Africa de nuestros soldados, compensando la reducción en el tiempo de su servicio con aumento en el voluntariado y reducciones paulatinas del contingente, debiendo darse preferencia en las preocupaciones del Gobierno a esta necesidad, ya que con ella se combaten en gran parte los peligros del paludismo que ataca más intensamente a los soldados del tercer año en filas.

Complemento de estas medidas deben ser otras encaminadas a imprimir actividad a las campañas de profilaxis que prácticamente atacan al paludismo, y que en puridad se reducen a sencillos remedios de saneamiento de fácil ejecución.

A esta parte de salubridad se refiere cuanto se haga en pro de los acuartelamientos, tanto de poblaciones como de posiciones, respondiendo a esta idea las primeras medidas que han de dictarse y que se acoplarán a los datos prácticos recogidos sobre el terreno. También se atenderá a la construcción de hospitales, que ya están proyectados, y que han de poseer condiciones modernas, permitiendo el reunir los enfermos con rapidez y facilitarles inmediata cura.

Queda, por último, lo referente a comunicaciones, debiendo consolidarse las puestas que van siguiendo siempre a las columnas, relacionando las posiciones, y que requieren después una dotación cumplida de servicios automovilistas, no sólo por ser el complemento más valioso de la acción que se viene implantando, sino porque significa la iniciación de la obra explotadora, base fundamental de la colonización.

Acerca de este último punto, el ministro de la Guerra ha recogido datos

numerosos, que sometió al Consejo, y que darán motivo a disposiciones que afectan a varios ministerios.

Sobre las cargas eclesíásticas u obras pías

La «Gaceta» publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, compuesta de tres prelados que designará la Santa Sede y tres personas de autoridad que nombrará el Gobierno, para decidir de todas las cuestiones pendientes respecto a las cargas eclesíásticas u obras pías.

Dicha Comisión decidirá asimismo todas las cuestiones, pendientes también de resolución, relativas a la devolución de sus conventos a las Comunidades Religiosas, e indemnización en su defecto; las suscitadas con motivo de la permutación de los bienes, Comunidades de los beneficiados-coadjutores de la antigua Corona de Aragón, y las demás cuestiones incidentales de la desamortización eclesíástica de carácter análogo a las referidas.

La expresada Comisión mixta se constituirá en esta corte y resolverá en concordia las distintas cuestiones y reclamaciones a que se refieren los dos artículos anteriores, y de sus acuerdos deberá darse cuenta a las Cortes, para que recaiga su aprobación definitiva y puedan llevarse a su debido cumplimiento las resoluciones adoptadas.

Sobre Instrucción Pública.—Un manifiesto a la opinión

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Madrid, ha publicado un enérgico manifiesto dirigido a la opinión pública y al Cuerpo docente, en el cual, con una amplitud de miras y una sinceridad que debiera ser imitada por todas las Corporaciones, Cuerpos y entidades del país, expone los defectos de que adolece la enseñanza en España.

Empieza dicho manifiesto lamentando que la cartera de Instrucción Pública sea casi siempre desempeñada por hombres que carecen de la preparación necesaria, y que comienzan por ella su carrera política.

Pero al mismo tiempo reconocen los firmantes del documento que la reforma de la enseñanza, tan anhelada por el país, no puede ni debe venir de las alturas gubernamentales, si no que es preciso que profesores oficiales y privados, se unan para crear ambiente, an-

teponiendo el sacerdocio de la enseñanza a las convenciones particulares.

Falta este ambiente y no deja de tener en él gran parte de culpa el mismo profesorado. Así lo declaran sus representantes franca y lealmente.

Existe una rivalidad que por el bien de la enseñanza debe desaparecer.

Termina el manifiesto pidiendo esta unión y solicitando la aprobación por todos los compañeros de las siguientes bases:

1.º Separación de la función docente y examinadora, y cuestionario único, racional y adecuado al fin de la segunda enseñanza.

2.º Retribución decorosa del profesorado y exigirlo el exacto cumplimiento de su obligación.

3.º Extinción completa y radical del intruismo.

4.º Procurar que los problemas de enseñanza preocupen a todos, buscando la asistencia tan necesaria de los padres.

5.º No tolerar que ocupen los altos cargos de Instrucción pública si no los

que reconocidamente tengan méritos para ello.

Los funcionarios de prisiones

Una comisión del Cuerpo de Prisiones visitó al conde de Bugallal, para expresarle su gratitud por la Real orden que ha dirigido al ministro de Hacienda consultándole si procede conceder al personal del Cuerpo de Prisiones los beneficios de la base octava de la ley de Funcionarios, y les sean reconocidos, a los efectos pasivos de jubilación, los servicios prestados de plantilla, aun sin nombramiento de Real orden.

Contra las tarifas

La Defensa Mercantil Patronal ha elevado al presidente del Consejo de ministros una instancia oponiéndose a que se conceda a las empresas ferroviarias la elevación de las tarifas. Opina dicha entidad que el Gobierno debe buscar otra solución a este problema y conceder a los ferrocarriles una ayuda de carácter económico.

TIERRAS DE SEGOVIA

Casla

Alumbramiento.—De veraneo.—Excursión a la sierra

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo el propietario de esta localidad don Tiburcio Hernanz Municeo, a quien felicitamos con tan fausto motivo.

—Con objeto de pasar en Siguero la temporada estival, han llegado don Gonzalo Municeo, inteligente empleado en el negociado de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, a quien acompaña su distinguida esposa y su respetable padre. Sean bien venidos.

—En este momento sale para pasar el día alegremente en el alto de la sierra, un distinguido número de personas de esta villa y de los pueblos inmediatos, a los cuales el correspondiente tiene que agradecerles la invitación y por lo tanto, acompañarlas. Así pues, hasta otra ocasión en que seremos más extensos.

Navas

de Riofrío

El veraneo

Han llegado para pasar la temporada veraniega en los hoteles que aquí poseen los señores de Jequier con su bella sobrina Carmen; de Pasarón, con su familia; de López de Ayaia, Esquinardo y Ragueiras y duque de Vistahermosa con sus hermanas las señoritas de García Loigorry.

Fuentidueña

La Magdalena está para tafetanes

En el Vivar, Valle de Fuentidueña, Aldeasoña y Vegafria, se celebran todos los años, por esta época fiestas religiosas en honor de la Magdalena, acompañadas de bailes de rueda y otros festejos profanos.

En estos últimos se ha observado grandes deseos de divertirse, tomando parte en ellas incontables personas, las cuales han querido demostrarnos, de un modo que no deja lugar a dudas que la Magdalena, para los moradores de esos pueblos, si que está para tafetanes.

Luz, mucha luz

Como pidió Goethe al morir: *luz, mucha luz...* así clamaba este vecindario porque el alumbrado eléctrico dispara las sombras nocturnas que en sus calles, desprovistas de esa mejora urbana, formaban compactas tinieblas, cuando el bello faro del firmamento, la luna, no asumaba la faz lívida sobre estas calles sumidas en la más completa oscuridad.

Al fin nuestros deseos se verán cumplidos. Vamos a tener luz eléctrica. Una sociedad colectiva, la de Barrio, Navas y Compañía, se va a encargar de tender la red para dotar de esta conquista de los tiempos modernos, a los pueblos de San Miguel, Navalilla, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentesalco y Fuentidueña.

Los trabajos estarán dirigidos por un competente electricista. La empresa ha encargado a Suecia la maquinaria imprescindible, y en cuanto llegue, empezará a funcionar la fábrica que se halla establecida en San Miguel de Bernuy, en un magnífico edificio del que es propietario, el senador del Reino por esta provincia D. Francisco Zorrilla Arroyo.

Nuevos caminos vecinales
Llévanse muy adelantados los trabajos del nuevo camino vecinal de esta villa a Cuevas de Provanco.

Se espera que en breve se terminarán las obras.

Otero de Herreros

La duquesa viuda de Canalejas

Entre los distinguidos veraneantes que han llegado a este bello rincón de la sierra para pasar la temporada de verano, figura la duquesa viuda de Canalejas, con sus hijos.

Esta ilustre dama se halla aposentada en el hermoso hotel que posee aquí, al que vino tantas veces en unión de su difunto esposo el último hombre público, cuya périda tanto lamentamos y más en esta época, en que nos faltan políticos de esa altura, para desgracia de nuestra nación.

Deseamos a la señora duquesa, viuda de Canalejas, grata estancia entre nosotros.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Madrid, Agullar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Cabra, Baena, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara y New-York.

BALANCE de situación en 30 de Junio de 1920.

| ACTIVO | | En 31 de Diciembre 1919 | PASIVO | | En 31 de Diciembre 1919 |
|---|---------------|-------------------------|------------------------------|---------------|-------------------------|
| Caja y Bancos... | 1.484.087'16 | 997.457'14 | Capital | 2.554.950 | 1.500.000 |
| Cartera | 2.962.295'12 | 2.601.288'71 | Fondo de reserva | 20.000 | 20.000 |
| Deudores | 858.106'81 | 840.708'12 | Obligaciones Hipotecarias .. | 1.500.000 | 1.000.000 |
| Corresponsales deudores | 455.001'71 | 316.335'29 | Idem a pagar .. | 2.292.481'09 | 1.519.118'02 |
| Inmuebles | 3.770.369'23 | 2.272.178'30 | Cuenta corriente. | 3.122.092'81 | 2.038.403'78 |
| Mobiliario, material, fianzas y organización .. | 384.686'55 | 286.790'45 | Corresponsales acreedores .. | 263.234'11 | 286.499'59 |
| Valores nominados | 301.800 | 127.200 | Ganancias | 156.758'57 | 736'67 |
| | | | Valores nominados | 301.800 | 127.200 |
| | 10.211.846'58 | 6.941.958'01 | | 10.211.346'58 | 6.941.958'01 |

CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

Temas castellanos

Comparación

Aseguran—es tópico—que Castilla es triste.

Entendámonos.

El fiaco de voluntad, el pobre de corazón es triste, es decir misero, lamentable; el espíritu negativo de claudicación y pasivismo, es triste, es decir desengañado, pesimista. Ambos conceptos no convienen a Castilla. Su crisis psicológica es distinta en esencia. Veamos cómo.

Preferimos sentar que Castilla está triste. Ya tenemos ancho espacio para argumentar. En efecto, Castilla está triste. Su tristeza es de ahora, general y reconcentrada. Comenzó cuando perdió su preponderancia nacional; cuando la declararon impetuosa y desheredada; cuando la hicieron páupera e inepta; reo de muerte.

Los castellanos están tristes. Perecen de pena, de dolor y de vergüenza. La razón es obvia. Ellos oyeron la palabra civilización sin conocer el progreso; ellos saben de prosperidades y bienandanzas ajenas, y ruman su propia adversidad. En sus casas hay mutismo; fuera de ellas, cantos de fuerza y renovación. Su

suelo es a veces roqueda, erial a veces; pero tienen la visión de vegas opulentas y ubérrimos bancales. A su lado se manifiestan resurrecciones y resurgimientos, mientras sus campos se tuestan bajo un enérgico sol canicular, o se hielan en las noches de nevasca. En tierras hermanas hay vigor, hay plétora vital; ellos son flébiles, adolecen de lástima y sentimiento. Se creen preteridos. Les ganaron de la mano y quedaron a la zaga. Por eso están tristes, por eso taciturnos, por eso desolados.

El contraste es fatal; la comparación, amarga. Aceptan la desgracia, sino como una norma moral, como una obligación imperiosa impuesta por un destino adusto e inflexible. Son menos, fueron más, pueden ser más. Pero carecen de bríos. La protesta, sí, se incuba en las conciencias. Las frentes se inclinan vencidas, callan las bocas, huelgan las manos. Y los ojos escrutan o avizoran, apenas a la expectativa. En ocasiones, miran y no ven; en ocasiones, lloran. Lloran siempre.

M. ALVAREZ CERON

Burgos

Habrà trigo abundante

«El Castellano», de Burgos, hablando de la próxima cosecha, dice lo siguiente: «Castilla, este granero central, dará este año dos veces más trigo que el anterior, calculándose la cosecha en toda España en 40 millones de quintales métricos, cantidad hasta ahora no alcanzada.

En Aragón, Andalucía y Cataluña, la recolección será abundante.

Contando con las exigencias de trigos viejos y con las remesas de trigos americanos, que llegan a nuestro país, y contando también con que el Gobierno prohíbe con mano fuerte la exportación, el consumo para España el próximo año 1921 estará cubierto sobradamente.

Caminamos, aunque lentamente, hacia la normalidad, pues todo el desequilibrio actual tiene su base en la falta de trabajo y de producción.

Logroño

La huelga de los obreros del ramo textil

Ha terminado la huelga textil, siendo perdida por los obreros, los que han vuelto al trabajo en las mismas condiciones de jornal y jornada que antes de declararse el paro.

Avila

Por malos tratos

Josefa Muñoz Ramos, que se fugó del domicilio de sus hijos en Madrid, ha aparecido en Piedrahíta.

Manifestó que se ausentó de la casa de sus hijos por no poder sufrir los malos tratos de que estos la hacían víctima.

Valladolid

Reuniones de secretarios municipales

Los secretarios municipales han celebrado reuniones en las cabezas de partido y han acordado dirigir una instancia al ministro de la Gobernación, adhiriéndose a las peticiones que le han formulado los secretarios de la provincia de Guadalajara.

En los primeros días de Agosto celebrarán una reunión general para constituirse definitivamente en Asociación.

Palencia

Incendio en una fábrica de mantas

En la fábrica de mantas propiedad de los hijos de Ortega y Zuazo, situada en las afueras de la ciudad, sobre el río Carrion, se declaró un violentísimo incendio.

A pesar de la proximidad del agua, ardió todo el edificio, quedando totalmente destruidas la maquinaria y todas las existencias.

El fuego se comunicó a una fábrica de harinas enclavada en el mismo salto de agua.

Incendióse el tejado y parte del último piso.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas son considerables.

PÉRDIDA

de un faro pequeño de un automóvil desde el Azoguejo hasta Cantim, palos.

Se gratificará a la persona que lo entregue en la Fábrica de Loza.

Galicia

Santiago

La ofrenda al apóstol

Se ha verificado por el infante don Fernando, en nombre de la familia real, la ofrenda al apóstol Santiago.

En la misa pontifical hizo el infante la ofrenda instituida por Felipe IV, y dijo que tenía una gran satisfacción en postrarse a los pies del apóstol para rendirle el homenaje de su admiración y entregar la ofrenda anual que le consagra los Reyes de España.

Contestóle el obispo auxiliar en los siguientes términos:

«La ofrenda es lazo que une a la España de hoy con la España de ayer. Mientras dure esta compenetración de España con Santiago, España no perecerá y saldrá triunfante de cuantos peligros la amenacen, como salió incólume de la pasada guerra por la protección de Santiago, implorada por el infante hace cinco años, cuando vino a hacer otra ofrenda. Pasaron los días de peligro de la guerra; pero viene un peligro mayor: la guerra social, que comprende la guerra religiosa y civil.»

Contra esto, solo hay un remedio: la aplicación de la doctrina de Jesús, que los hombres modernos tienen olvidada, como si la idea religiosa debiera aparecer sólo en los actos del culto, cuando debe guiarnos en todas las manifestaciones científicas, artísticas e industriales. Deben acabarse las falsas justificaciones; todo cristiano debe serlo en el templo y fuera de él; lo mismo cuando escribe que cuando se divierte.»

Terminó pidiendo la protección del apóstol para España, la Real familia, la Iglesia católica, el Papa, el Ejército y el Pueblo.

Después se verificó la recepción, asistiendo las autoridades, el Claustro en pleno de la Universidad, el Cabildo, el obispo, el Ayuntamiento, las Cámaras de Comercio y Agrícolas, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Escuela Veterinaria y la de Artes.

Navarra

Pamplona

Asamblea de trigueros

Los problemas trigueros y harineros presentan grave aspecto.

Se ha reunido una Asamblea de agricultores en la que se acordó trabajar cerca de los Poderes públicos para que permitan la libre venta del trigo.

También se acordó oponer decidida resistencia a la incautación de las existencias trigueras.

Acordaron también protestar contra el Ayuntamiento de Pamplona, que ha aconsejado al gobernador la incautación del trigo, boicoteando a los concejales. Protestaron contra los harineros, considerándolos como los principales enemigos de los agricultores.

Como no hay existencias de harina nada más que hasta primeros de agosto, las autoridades estudian la solución que habrá de darse al problema.

Clausura del Congreso de Estudios vascos

En el teatro Gayarre, que estaba brillantísimo, y con asistencia de Su Majestad el Rey, se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Estudios vascos.

Ocupó la presidencia el Rey, quien tenía a su derecha al alcalde de Pamplona, al obispo de la diócesis y al presidente de la Diputación provincial de Navarra, y a su izquierda a los presidentes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Detrás del Rey estaban el marqués de la Torreolla y el general Milans del Boch, y en otra fila los miqueletes y maceros. También estaban en el escenario las representaciones y Comités que han tomado parte en el Congreso, así como los conferenciantes. Entre estos se encontraba don Nicolás María de Urgoiti.

Los presidentes de las Diputaciones vascas pronunciaron sendos discursos, todos ellos de loa y encomio a don Alfonso.

Cuando S. M. el Rey se levantó para hablar, todo el público de pie, le tributó una entusiástica ovación. El discurso del Monarca fué elocuente, persuasivo y cordial. Algunos de sus párrafos desbordó el entusiasmo del auditorio. Sus últimas palabras fueron ahogadas por las ovaciones y los vítores.

Las conclusiones aprobadas, todas importantísimas, se refieren a Instrucción pública, problemas de la tierra, ganadería, estadística y Banca.

Bilbao

El mercado de Santiago

Con mucha animación se ha celebrado el importante y tradicional mercado de Santiago, de ganados, en el que se observó gran encarecimiento de todas las especies bovinas, que se cotizaron a los siguientes precios:

Parejas de bueyes, de 1.700 a 3.000 pesetas; bueyes sueltos, de 650 a 915; vacas de leche, de 550 a 2.200; ídem para engordar, de 270 a 510; ídem para matadero, de 380 a 770; novillos para cría, de 390 a 1.400; terneras finas, de 110 a 325; ídem bastas, de 270 a 545.

Los caballos se cotizaron de 240 a 2.700; los cerdos 185 a 490, y los lechoncillos, de 60 a 160 pesetas.

Valencia

Castellón de la Plana

Terrible tormenta

Ha descargado sobre esta capital una horrorosa tormenta, como no se recuerda otra igual. Durante quince minutos estuvieron cayendo piedras de granizo de gran tamaño.

En la playa de Castellar, y en otras vías importantes hubo verdaderas inundaciones, y el viento arrancó toldos, árboles y muestras de tiendas.

Como por ser día festivo se hallaban en el Grao muchas familias modestas, hay gran ansiedad por conocer la suerte de esas personas, pues se sabe que en el campo fué la tormenta imponente, habiéndose perdido toda la cosecha.

LA JABONERIA

de los señores BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

Gran establecimiento de ultramarinos, bar y restaurant, instalado en un espacioso y nuevo edificio en el mejor sitio de Villalba. Es el punto de reunión de los veraneantes y el preferido del público por la bondad de los géneros que en él se expenden y la baratura de los mismos. Está a cinco minutos de la estación en la carretera que va al pueblo donde cruza la de Guadarrama. Hay comedores y habitaciones independientes. Hospedaje bueno y económico. Abundante surtido en accesorios para motocicletas y automóviles.

BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

(Madrid)



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROARRIL

LA VIDA EN LA CIUDAD



LA NIÑA

María Luisa de Burgos Nadal

Ha subido al cielo ayer 28 de Julio de 1920

A LA EDAD DE SIETE MESES

Sus padres y hermanos participan a sus amigos la dolorosa pérdida que les aflige.

ACCIDENTE DESGRACIADO

EN LA IGLESIA DE SAN MARTIN—UN OBRERO MUERTO Y DOS HERIDOS

Próximamente a las dos y media de la tarde de ayer ocurrió un desgraciado accidente, que costó la vida a un obrero y puso en peligro a los otros dos compañeros de aquel.

En la capilla llamada de los Bravo, de la parroquia de San Martín, que como es sabido pertenece al patronato de los excelentísimos señores duques de Almenara Alta, se estaban ejecutando unas obras de reparación y revoco. Estas obras habían sido contratadas por el párroco don Pedro Gozalo con el maestro albañil Román San José, y éste venía obligado a llevar por su cuenta los obreros, herramientas, materiales, etcétera, que fuesen necesarios. Así mismo hubo de instalar por su cuenta los andamios, como lo hizo personalmente y utilizando maderos carcomidos y cuerdas viejas. Este detalle fué observado por el párroco, que advirtió al maestro del peligro a que se exponía, y hasta le ofreció su mediación para que le facilitasen otras maderas en buen estado; ofrecimiento que el desgraciado Román no quiso aceptar.

Ayer se encontraban sobre un mismo tablón, dedicados a su trabajo en la parte alta de la capilla, el que resultó víctima, y los oficiales Hilario Velasco y Fernando Barrascal. Enfrente de ellos y sentado en un banco estaba el padre del sacristán de la iglesia, Juan Prieto, que cuando menos lo esperaba oyó un crujido, miró, y vió con el espanto natural que el tablón se hundía, por haberse roto el palo sobre que descansaba, sin que el Prieto pudiera hacer otra cosa que lanzar un grito y acudir en auxilio de los que ya estaban en el suelo

entre maderos y materiales de albañilería.

Se vió desde el primer momento que las lesiones que sufriera el Román eran de extrema gravedad. En cambio el Hilario solo resultó con una pequeña herida en un dedo, y el Fernando con una levísima erosión en una pierna.

Avistado el párroco señor Gozalo, se presentó a los pocos momentos, y al ver que el infeliz Román no daba señales de vida se apresuró a administrarle la Extremaunción.

Poco después llegaron el digno juez de Instrucción don Vicente Crespo y el médico forense don Gaspar Pérez, certificando éste la defunción del infortunado maestro.

Allí vimos también al inspector jefe de policía señor Fernández Prados y al agente señor Rebollo.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

El interfecto Román San José tenía sesenta y cinco años, era casado, sin hijos, y vivía en la calle del Doctor Velasco.

Puede decirse que ha sido una verdadera fatalidad lo que ha costado la vida al pobre anciano, puesto que la altura del andamio—cuatro o cinco metros—no era para el accidente tuviese tan fatales consecuencias, como lo demuestra el que los dos obreros restantes hayan sufrido solo lesiones leves. Pero el Román cayó sobre un escalón que existe en el centro de la capilla, dándose sobre él el golpe que al parecer interesó la nuca y le produjo la muerte.

Lo principal antes que lo secundario

No ha mucho se hizo una llamada en la Prensa recordando, como en alguna ocasión, después de equipados, se enviaron al Sanatorio de Pedrosa durante el verano unos cuantos niños de Segovia. Este trabajo realizado por iniciativa del Dispensario antituberculoso Infanta Isabel y con los recursos allegados por la simpática Fiesta de la Flor, con ser digno de todo encomio, no debe a mi entender anteponerse al sostenimiento médico y a la ayuda en la alimentación de tanto individuo adulto sin recursos, como en Segovia se presenta afiliado a las listas tributarias de una de las enfermedades que de manera más despiadada azotan la humanidad; aun cuando como en este caso lleve la sana idea de prevenir más veces que curar a los agraciados.

El sostenimiento de tuberculosos llevado a terreno húmedo, nosotros, que disfrutamos de un hermoso clima de altura, aun cuando se le reconozca el saludable influjo del mar, no puede ser tan marcado el beneficio como algunos preconizan y sin temor a exageraciones para los casos bien determinados de esta enfermedad, no es pensar aventurado el que resultase contraproducente y en cambio hoy sería excesivamente caro.

Todo el mundo sabemos que la tuberculosis en los primeros periodos es un problema de higiene y de alimentación. Si por un momento fuera posible colocar a todo enfermo en condiciones de habitación y género de vida higiénicas, y si a ello fuere unida una alimentación adecuada y abundante, el noventa por ciento seguramente se salvarían.

Por eso hoy que tan difícil es el vivir y que más que nunca se ve agotarse casi sin luchar a los individuos por falta de medios pecuniarios, no da tiempo a ocuparse de lo que está por venir, máxime, cuando cabe orientar aquí en Segovia lo corriente de filantropía en favor de los pequeñuelos, por causas de resultados más positivos y de reducido coste al que podían contribuir varios elementos, sin que la ayuda resultase pesada.

Quien haya tenido la curiosidad de fijarse en los detalles publicados referentes al número de asistencias médicas y raciones de alimentación suministradas por el Dispensario durante el año anterior, comprenderá la labor silenciosa, si, pero positiva en donde se han aplicado los demeritos particulares, lo recaudado en la fiesta de la tuberculosis y en la función teatral, dada con este objeto, pues que la consignación del Estado pudo por aquella vez el obtenerse.

Es en otra forma, es en otro marco donde podría encajar una acción de robustecimiento físico infantil, cuya idea irá vertida en el siguiente artículo.

T. DE PABLO

EL PRIMER SERVICIO DE LA GUARDIA DE SEGURIDAD

Un tropiezo de la "seña" Eustasia

He aquí un colmo. Aun no ha llegado, oficialmente al menos, la Guardia de Seguridad, y ya ha prestado el primer servicio, del que nos complacemos en dar cuenta a nuestros lectores.

Desde hace varios días se encuentra en Segovia el cabo deicho Cuerpo, Marciano Palmero, primero que se ha incorporado del personal destinado a esta población.

Al llegar, le ordenó el jefe de Policía, señor Fernández Prados, que se dedicase a ir conociendo la ciudad y principalmente la estación férrea y sus dependencias, que es donde ha de prestar sus servicios.

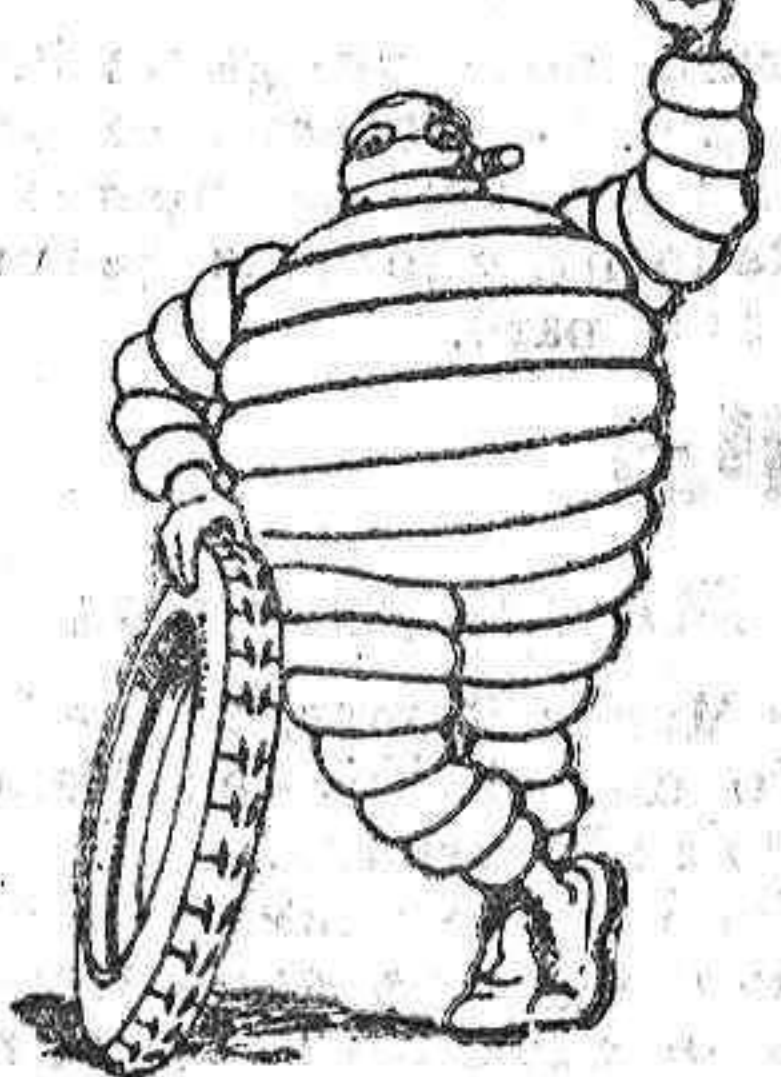
Cumplía la orden el señor Palmero, vistiendo de paisano y auxiliando al personal de vigilancia, cuando, al entrar en la tarde de ayer en los muelles de pequeña velocidad, vió a una mujer que llevaba un bulto, pretendiendo ocultarlo entre unos sacos.

Por una de esas ocurrencias felices, interrogó a la *seña* sobre el contenido del bulto, y ella con toda ingenuidad contestó que llevaba carbón; pero el cabo no se dió por satisfecho viendo que el aspecto del saco era de contener algo más blanco que el carbón, y palpando para convencerse, se encontró con que lo que llevaba era arroz.

Hubo preguntas, contradicciones ecétera y por último la *carbonillera* dió con sus huesos en la Inspección conducida por el cabo y el agente de policía señor Muñoz.

Allí dijo llamarse Eustasia Martín González, y afirmó que el arroz se lo había dado un carrero a su esposa, en pago de haberle ayudado éste a cargar unos sacos del indicado grano. Pero como el carrero compareció también y afirmó que él no había dado a la *seña* Eustasia ni un grano de arroz, se instruyeron las oportunas diligencias, y por lo tanto se verá la *acaparadora* compareciendo un día de estos ante el Juzgado correspondiente.

El cabo Palmero merece un aplauso por este servicio, que, si por el valor de lo robado no tiene gran importancia, demuestra en cambio perspicacia e interés por el servicio que le está encomendado.



NUEVO GARAGE E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARINOS, 3 y 5
Neumáticos MICHELIN | Unico y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automóvilina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosos
TELEFONO, 146

REFUNDICION DE CAMPANAS

DE

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

AUTOPIANO 88 NOTAS

Seminuevo. Se vende: Plaza del 4 de Agosto, núm. 2, 2.º.
Horas, de cuatro a seis.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO. TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? pase por Valdestimonte y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas.

Es la «Reina de Castilla» premio obtenida en Palencia por su buena construcción por su agüante y ligereza.

Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, son los Hermanos Fernández de Torquemada (Palencia).

No os miréis en dar dinero cuando es una cosa buena, no carguéis con armatostes por ahorraros 100 pesetas.

Para comprar más seguros no os fiéis de estratagemas, fijaros en realidades, lo demás todo es *panema*.

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTICIAS CULMINANTES CASA DE SOCORRO JUZGADO MUNICIPAL

SEGOVIA

Ocurre un accidente desgraciado en la iglesia de San Martín. Se rompe un andamio allí colocado y caen al suelo tres obreros. Uno de éstos, llamado Román San José, sufre una herida grave en la nuca, falleciendo instantáneamente.

MADRID

Sigue en el mismo estado el conflicto de las cigarrerías, el cual, seguramente no se resolverá hasta que se halle de nuevo en Madrid el presidente del Consejo, que fué quien inició las negociaciones.

BARCELONA

Reúñese la junta de presidentes de grupos industriales, de la Federación Patronal, para tomar acuerdos con motivo de haberse recurrido los atentados sindicalistas.

Se asegura que los reunidos estuvieron conformes en la necesidad de cerrar las fábricas, indefinidamente.

SAN SEBASTIAN

Trabajóse activamente en la organización de festejos, con motivo de la reunión del comité de la Liga de las Naciones. Organiza el Municipio un festival náutico. Había una iluminación espléndida en el Gran Casino que presenciaron los delegados extranjeros desde los jardines de Miramar, en los que había una garden party.

PASTOS

Se vende

Para ganado lanar. Desde primero de Agosto a primero de Octubre.

Razón, en Aldeanueva (término de Revenga).

una piara de 170 ovejas churras.
Para tratar con su dueño DÓROTEO BERMEJO, en Añe.

"La Tierra de Segovia,"

Accidente del trabajo

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro el jornalero, compañero de trabajo del que falleció en la iglesia de San Martín, Hilario Velasco González de veintitres años de edad y vecino de Zamarramala, el cual presentaba una pequeña herida en el dedo medio de la mano izquierda y una fuerte erosión en una pierna derecha siguiendo la dirección de la cresta de la tibia.

Después de curado convenientemente se trasladó a su domicilio.

También fué curado de una pequeña erosión en la pierna derecha Fernando Berrocal, compañero (así bien del desgraciado obrero que se produjo la muerte en el accidente citado).

VACANTE DE MÉDICO

Para la asistencia de 102 vecinos iguales, se precisa un médico en el cercano pueblo de Carbonero de Ausín, de esta provincia, que tendrá la dotación de cuatro mil pesetas anuales, cobradas y garantizadas por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Este anuncio se hace con la anuencia del Colegio Médico provincial, y los solicitantes podrán enviar sus instancias al señor alcalde del mencionado pueblo en un plazo de treinta días contados a partir de la fecha de inserción de este anuncio.

Registro civil

Ayer inscribieron en este Registro civil la partida de nacimiento de Julián Rubio Mateo y la de defunción de la niña de siete meses María Luisa Burgos Nadal.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 28 de Julio de 1920,---Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 68; niños, 74; total, 142.

En la cena: adultos, 66; niños 75; total, 141.

Total del día, 283.

Se vendieron 7 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeada por la Institución.

Conativo

Se ha hecho de 25 pesetas por una señora que es amante de los pobres, la cual oculta su nombre.

El precio de un calzado no debe considerarse desde el punto de vista de lo que se paga por él, sino de lo que constituyen su duración y resultado.

Compre usted su calzado en la importante ZAPATERIA LA REVOLTOSA.—CERVANTES 29, (Sucesor de Ramón Cristóbal), y tendrá usted resuelto el problema del calzado.

GRANDES EXISTENCIAS PARA SEÑORA CABALLERO Y NIÑOS

lo fué más, contra lo que era de esperar, la creada por la venida del rey en Septiembre de 1517. Coincidiendo en ella la muerte del gran Cisneros y libres los flamencos de aquel dignatario poderoso que les habría humillado, cual humilló a los grandes cuando pretendieron desconocer su autoridad, desbordóse su ambición con el mayor descaro. Dispuestos a ocupar como en país conquistado los principales cargos públicos, y a vender servicios y comprar servidores de tan baja ley como ellos, la prevaricación y el cohecho, velados por la vil lisonja con que adormecen al inesperto príncipe, son los medios de acción que emplean en su trato con los españoles.

De nada sirve que las leyes del reino prohiban a los extranjeros el desempeño de empleos, dignidades y oficios; de nada el que la reina Católica, temiendo los peligros que habrían de sobrevenir al advenimiento de sus sucesores los de la dinastía austriaca, reiterase la prohibición, con la añadidura de que si su hija Doña Juana y su yerno D. Felipe, padre de D. Carlos, no gobernasen con arreglo a las leyes, fueros y costumbres de estos reinos, no fueran obedecidos ni respetados. Los flamencos lo disponen de otro modo, sin que el joven rey pueda sustraerse a su fatal influjo, viniendo a ser por tal medio aquellos sus cortesanos, ministros Arzobispos, consejeros y cuando hay que ser en España, con escarnio y vilipendio de los naturales del país, que precisamente son, entre todos los de Europa los que con más pujanza y bizarría supieron resistir y resistieron siempre el yugo extranjero.

De tan pésimos cortesanos, no eran de esperar frutos de provecho, y aún cuando las Cortes de Valladolid de 1518 procuran atajar los males que ya

llano y la venalidad de los flamencos sus servidores, es triste presagio de las desdichas sin cuento que han de llover sobre la pobre España, cuando comience a regir sus destinos el hijo de la perturbada reina, aquel Carlos de Gante, tan inconsciente y mal aconsejado en los años primeros de su juventud, como emprendedor, activo, inteligente, magnánimo y glorioso al gobernar en la edad madura el imperio colosal que le legaran sus abuelos.

No eran menos de temer las condiciones personales en que por entonces se hallaba el destinado por la providencia divina para gobernar tan vasto imperio. Joven, casi un niño, pues sólo contaba diez y seis años de edad, extranjero, educado en país de distintas costumbres a las nuestras, sin conocer siquiera el idioma de los que han de ser sus súbditos, ni su historia, ni su carácter, ni sus inclinaciones, ni nada de cuanto a su mejor gobierno pudiera convenir, sólo contrariedades y desdichas eran de esperar, por lo menos en los comienzos de un reinado semejante.

Al morir D. Fernando el Católico, que en nombre de su hija la desventurada Doña Juana y en el de su nieto y futuro sucesor rige el reino como regente, deja nombrado para la regencia al Cardenal Cisneros, el único que, apesar de los ochenta años de su vida, puede llevar las riendas del poder con la enérgica voluntad y el clarísimo entendimiento que hacen de tan humilde religioso uno de los buenos estadistas, acaso el único de mérito esclamado de que puede envejecerse la nación española. No importa que Adriano de Utrech, ayo y preceptor del joven príncipe, presente plenos poderes de éste para ejercer la regencia desde que D. Fernando fallezca; no importa tampoco que in-

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

Y

CULTOS DEL DIA

Santos Félix II, papa, Próspero, obispo, Faustino, confesor y María virgen.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, y para las Marías de los Sagrarios que anticipan a este día sus ejercicios mensuales de Agosto, incluso el retiro, que tendrá lugar en el sitio de costumbre a las seis y media de la tarde.

La junta de los jueves eucarísticos, se verificará también hoy a las cinco de la tarde en la casa-palacio del señor Conde de Cheste.

—De siete a ocho de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las siete y cuarto de la tarde el rezo del santo rosario.

En las Dominicas.—Rosario y meditación al anochecer.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado unos anteojos, sin caja, se sirva entregarlos en esta administración donde además de agradecerse, se le gratificará.

En el Colegio de médicos

Delegados de distrito

Los médicos de la provincia, excepto los del partido de Riaza, han celebrado la elección de delegaciones de distrito, quedando constituidas en la forma siguiente:

Distrito de Segovia.—Presidente, don Donato Rodríguez; vocal primero, don Antonio Herrera; vocal segundo, don José Coco Rodríguez; secretario, don Pedro Carreño.

Distrito de Cuéllar.—Presidente don Marie Guillén; vocal primero, don Jesús Alvarez; vocal segundo, don Francisco Rodríguez; secretario, don Tomás Lozano.

Distrito de Santa María de Nieva.—Presidente, don Mariano Sanz; vocal primero, don Amós del Pezo; vocal segundo, don Aurelio Almarza; secretario, don Rosendo Llorente.

Distrito de Sepúlveda.—Presidente, don Paulino Perdiguera; vocal primero, don Antonio Moreno; vocal segundo, don Eduardo Baeza y secretario, don Isidro Herranz.

De primera enseñanza

Escalafones

Se ha publicado el segundo folleto del escalafón general del Magisterio, que comprende las maestras de las siete primeras categorías, de 8.000 a 3.000 pesetas, ambas inclusive, con arreglo a su situación en 31 de mayo de 1920.

No se ha dictado todavía la disposición correspondiente abriendo el plazo para reclamaciones.

En cuanto al primer folleto, maestros, no se ha empezado a publicar.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Ayer se celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del Gobernador civil señor Llasera.

Después de emitir dictamen acerca de una consulta formulada por la Comisaría de Abastecimientos, respecto a la expedición de guías de ganado, se trató del asunto relativo al abastecimiento de harinas para el consumo de esta población, cuyo asunto, aunque de difícil solución, parece que se ha resuelto satisfactoriamente por ahora.

El día 1.º de Agosto comenzará la venta de aceite a precio de tasa en todos los establecimientos de esta ciudad de una partida recibida a ese objeto.

El precio de venta de ese aceite será de 1'60 pesetas litro, y se expenderá a todo el que desee adquirirlo.

COPLAS DE LA CALLE

OTRA VERBENITA

Hube anoche una verbena.
Las niñas iban dispuestas
a pasar la noche buena.
El local ardía en en fiesta.

Y a pesar de esta alegría,
y apesar de este esplendor,
de la luz, de la armonía,
de la dicha y del amor.

A mi no me gustó nada
la suntuosa verbena,
ni la iglesia afarolado,
ni siquiera una morena.

Pues mientras de animación
y amor se hacía derroche,
yo estuve, como un lirón,
durmiendo toda la noche.

MARIO GUILLEN SALAZAR

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres, razón Secundino Pifero, La Losa.

LA TIERRA DE SEGOVIA

10 céntimos número

GANADEROS

Desaparece la glosopeda y el gripe usando los polvos y pomada Subit. De venta en la Droguería de MARCOS Y COMPAÑIA, Corpus, 7, Segovia.

voque el nombre y la autoridad del que ha de ser rey de esta noble tierra, ni que se esfuerce para hacer valer su nombramiento. La firmeza de Cisneros le persuade de su mejor derecho, y si le asocia a sí en calidad de adjunto, sólo lo hace para evitar discordias cuando tan necesaria es la paz en el reino; pero reservándose, con la entereza de quien jamás admite imposiciones, el manejo y la dirección de los asuntos públicos. Cisneros, en los veinte meses que dura su regencia, engrandece el poder real, sujeta y contiene las pretensiones de los grandes, crea el ejército permanente, acrece considerablemente los recursos del Erario, y a pesar del hábito religioso que encubre debajo de las vestiduras cardenalicias, gobierna cual si fuese verdadero monarca, elevando más y más la gloria que años antes alcanzara al acaudillar las huestes agueridas, que a sus espensas y bajo su dirección, conquistan la plaza de Orán y otras varias en las costas berberiscas.

A todo esto, y mientras el gran Cardenal se afana noble y generosamente por el bien de España. los flamencos, que en los Países Bajos forman la corte del joven príncipe, van haciendo elementos perniciosos que en su día habrán de producir perturbaciones desoladoras. Desde que llega a su noticia el fallecimiento del Rey Católico, y sin esperar que aquel su nieto cumpla la edad de veinte años que la previsión de la reina Isabel preñaba en su testamento como término de tan peligrosa minoría, le hacen adoptar el título y la autoridad de rey de España. De nada sirve que su madre la reina Doña Juana a quien la corona corresponde de derecho, no haya sido legalmente incapacitada; mucho menos que el parecer de las Cortes, el de los

grandes y el de los pueblos sobre tan importante asunto, sea aún desconocido. El señor de Xevres, inspirador y gran privado del austriaco, juntamente con los demás extranjeros que forman su corte, por todo atropellan; y creyendo llegada para ellos la época feliz en que puedan realizar a mansalva sus codiciosas ambiciones, manejan a su albedrío la voluntad del joven príncipe, pretenden dirigir desde allí la política española, establecen inteligencias con particulares y funcionarios de todas categorías, y concluyen por grangear, mediante precio y con sin igual descaro, la provisión de cargos públicos a guisa de mercaderes indignos que compran y venden objetos de ilícito comercio, previo el más vil de los regateos.

Contrariado Cisneros por tales alimañas en sus nobles propósitos, la dura ley de la necesidad le obliga a soportar a aquel mal derrotero, si bien con la esperanza de que la proclamación del austriaco como rey, su venida a España, los sanos consejos que ha de ofrecerle y las quejas de los pueblos, habrían de procurar el oportuno remedio. Todo inútil: ni el Cardenal logra traer al príncipe hasta veinte meses después de la muerte del rey D. Fernando, ni los cortesanos dejan de comerciar escandalosamente desde su país con la venta de oficios y dignidades, ni el decoro de los españoles se respeta, cual es debido, por aquellos extranjeros al ocupar contra ley importantes cargos públicos, ni se oyen las representaciones de los lugares, villas y ciudades contra tales abusos, ni se atiende al general deseo de que venga cuanto antes a residir en el reino el que, por incapacidad de su madre, ha de ser su rey y señor legítimo.

Perjudicial y bochornosa aquella situación, aún

Segovia artística y monumental

Con este título iremos publicando, a partir de hoy, fotográfados y apuntes descriptivos de cuanto existe en la provincia de Segovia, notable desde el punto de vista artístico.

Quedará consignado en estas páginas el estudio breve, pero cabal de los castillos, iglesias, restos arquitectónicos, ornamentos y objetos del culto, cuadros, esculturas, etcétera, etcétera.

Y en plazo breve, comenzaremos también, la reseña gráfica y descriptiva de la Segovia industrial y de la Segovia agrícola, dedicando especial atención al estudio de las principales instalaciones de una y otra clase existentes en la provincia.

Nos esforzamos, en bien de Segovia, por cumplir en estas informaciones con el primer postulado de nuestro concepto de segovianismo, estudiando y haciendo que se conozca lo nuestro, sin olvidar los otros dos postulados, el de mejorar lo nuestro y defender lo nuestro.

Hoy comenzamos la subsección de «Los castillos de Segovia», a cargo del texto del delegado regio de Bellas Artes en la provincia, señor marqués de Lozoya y con ilustraciones fotografías de los señores Unturbe y de Frutos, a quienes nos complacemos en rendir público testimonio de gratitud por su amable condescendencia hacia LA TIERRA DE SEGOVIA.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Defunciones

Ha fallecido en Madrid, donde residía, la señorita María Alfonso Trullen, que contaba con muchas simpatías en Segovia, donde residió por espacio de mucho tiempo en unión de su familia, a la que trasmitimos nuestro pésame.

También ha dejado de existir en la corte don Vicente de la Riva, distinguido abogado e hijo del conocido agente de Bolsa de Madrid, del mismo apellido e hijo político del delegado de Hacienda de esta provincia don Baldomero Sobrini, a quienes así como a la esposa del finado doña Elvira Sobrini y demás familia, acompañamos en su aflicción.

Ayer falleció en Abades, después de larga enfermedad, el rico labrador y buen amigo nuestro, don Antonio del Poz.

El entierro ha sido una manifestación de duelo, a la que han acudido la mayoría del vecindario.

Reciba su viuda e hijos nuestro sentido pésame.

De la «Gaceta»

El periódico oficial la *Gaceta de Madrid*, anuncia la convocatoria para proveer, mediante oposición, que se verificará el 17 de enero de 1921, cuatro plazas de ingreso en el cuerpo de Sanidad exterior, con la categoría de oficiales segundos de Administración y haber anual de 4.000 pesetas.

Fallecimiento

Ayer falleció en Málaga el coronel retirado de caballería don José Togores, padre político del culto secretario del Gobierno civil y buen amigo nuestro don Darío de la Revilla.

El infortunado coronel además de su esposa deja una hija soltera.

En Málaga contaba con muy numerosas amistades por lo que ha sido muy sentida esta desgracia.

A la distinguida esposa del muy digno secretario de este Gobierno doña María, a este y a la restante familia del finado, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El Rosario de la Aurora

El domingo próximo, a las cuatro y media de la mañana, saldrá del convento de las religiosas Dominicas el Rosario de la Aurora, dirigiéndose por la Plaza Mayor, Juan Bravo, Cervantes, Azoguejo, calle de San Juan y paseo de Santa Lucía a la cueva de Santo Domingo, donde se celebrará misa de comunión general.

Presidirá el Rosario el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, y asistirán varias bandas de música, la Asociación del Rosario perpetuo y otras asociaciones.

En el trayecto y durante la misa cantará el coro de alumnas del Colegio de las Hijas de Jesús.

Sin sesión

Por falta de número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse ayer su sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Los dependientes de comercio.

—Un ruego al señor alcalde

Varios dependientes de comercio nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde, a fin de que haga cumplir el pacto entre jefes y dependientes, de abrir a las nueve de la mañana y cerrar a las nueve de la noche, lo cual, según éstos, aun no se cumple por todos.

Solemne funeral

La comunidad de padres franciscanos en agradecimiento a las personas piadosas que han dado sus limosnas para la ampliación de su iglesia celebrará hoy a las nueve un solemne funeral por los difuntos de los bienhechores que han contribuido a tan religiosa obra.

Regreso de la banda de la Academia

Ayer regresó de Sama de Langreo la banda de música de la Academia de Artillería que marchó a amenizar las fiestas de Santiago celebradas en aquella población.

El Ingreso en caja

El día primero de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos procedentes del último reemplazo, según determina la vigente Ley de reclutamiento.

En comisión

Han sido destinados en comisión del servicio a la estación telegráfica de San Ildefonso los oficiales del Cuerpo don José Gómez y don Fermín de Vicente.

Al cielo

Ayer dejó de existir víctima de rápida dolencia la preciosa niña de siete meses de edad, María Luisa Burgos Nadal, hija de nuestro muy querido compañero de redacción don Valentin.

Sirva de lenitivo al dolor que en estos momentos aflige el ánimo de los señores de Burgos (don Valentin), por la pérdida de esa preciosa criatura que era el encanto de su hogar, la parte tan activa, que toman en su pena enantos en esta casa laboran.

Los nuevos oficiales

Según orden de la Superioridad, los oficiales del Ejército que han terminado recientemente sus estudios en las Academias militares pasarán la primera revista en el mes de Septiembre.

El Centenario de la muerte de Juan Bravo

Tenemos noticia de que en los primeros días de la próxima semana, convocará el alcalde señor Guajardo a la Junta magna encargada de llevar a cabo la conmemoración del 4.º Centenario de la muerte de Juan Bravo, para proceder a la designación de las distintas Comisiones que han de encargarse de la realización de ese pensamiento.

Inauguración de unas obras

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar el solemne acto de inaugurar las obras de adaptación del edificio adquirido por las religiosas Salesas Reales para instalar en él un convento de dicha comunidad y cuyo edificio está inmediato a la iglesia de San Clemente.

El excelentísimo señor obispo, revestido de Pontifical, bendijo el comienzo de esas obras, realizándose la ceremonia en un artístico altar colocado a la entrada del edificio.

Además del prelado, concurrieron al acto el alcalde señor Guajardo y otras distinguidas personalidades de esta ciudad entre las que se encontraban gran número de damas de la buena sociedad segoviana.

La verbena de anoche

Anoche se celebró la verbena que organizaron distinguidos militares de esta población, la cual resultó brillantísima.

Hubo muy bonitas y elegantes mantones luciendo varias de ellas lujosos mantones de manilla.

La animación duró hasta las primeras horas de la madrugada.

El solar de Santa Columba sitio donde se celebró la fiesta estaba espléndidamente alumbrada.

Una boda

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de San José, de Madrid la boda de la bella y distinguida señorita María Cristina Haro Oschoa, hija del coronel de Artillería don Fabriciano, buen amigo nuestro con don Mateo Moreda, abogado y procurador de los tribunales de la Corte.

Apadrinaron a los contrayentes la señora de Rabio hermana del novio y el padre de la novia.

Los recién casados salieron para San Sebastián donde pasarán la luna de miel.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

El veraneo en la provincia

Han llegado a El Espinar, don José Molina y don Diego Delgado y familia.

—A San Rafael, don José María Blake.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo el cabo primero del resguardo de Arbitrios de este Ayuntamiento, don Iacencio Llanos.

Los dependientes de peluquería

Se nos dice que los dependientes de peluquería de esta ciudad tratan de constituirse en asociación, unida a la de los demás dependientes de comercio; y que a este fin están realizando gestiones y convocarán en breve a una reunión en la Casa del Pueblo.

Viajeros

Desde su finca de la Granja, donde veranea, ayer salió para San Sebastián el doctor en medicina don Antonio Gómez Herrero.

—Ayer pasó el día en Segovia el juez de primera instancia de Riaza.

—También permanecieron unas horas entre nosotros el farmacéutico de Turégano don Benjamín Tejedor, el comerciante del Espinar don Pedro Prieto y doña Petra Arribas esposa del farmacéutico de Abades y buen amigo nuestro don Germán Correa.

—Hemos tenido el gusto de saludar al fabricante de harinas de Nava de la Asunción don Benito Muñoz.

—Para pasar la temporada de verano en esta capital ha llegado don Pablo Callejo y su distinguida familia.

—Ha llegado a Segovia doña María Fernández S. unz.

—Se encuentra en esta ciudad pasando unos días con su madre la señora marquesa de Lozoya, a vizcondesa de Altamira que con su esposo marchará en automóvil a San Sebastián en el próximo mes de Septiembre.

—Después de permanecer unos días en el pueblo de Cantimpalos, ha regresado a Segovia nuestro buen amigo el joven estudiante de la facultad de ciencias don Manuel García Bermejo.

VIDA MILITAR

Artillería

Vuelve a la situación de activo y es nombrado ayudante de campo del capitán general de la primera región (Madrid), el teniente coronel don Mariano López de Ayaia, conde de Peromoro, que se encontraba de supernumerario sin sueldo.

Circular sobre Inquilinatos

Se dispone por Real orden que, la base para el impuesto del arbitrio de inquilinato a que se refiere la Real orden de 26 de agosto de 1919 es sobre la décima parte del importe del sueldo íntegro de los jefes y oficiales del Ejército por razón de su cargo.

Cuerpo Jurídico Militar

Le ha sido concedido el ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, al aspirante don Manuel Pérez y Jofre de Villegas, vecino de Fuentepelayo (Segovia).

Oficinas militares

Se concede licencia para contraer matrimonio, al auxiliar de segunda con destino en el Archivo General Militar, don Mateo Salla Gaya.

El auxiliar de primera don Emilio Moro Herrero, continúa prestando sus servicios en el Archivo General Militar.

EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el restaurant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licorres de las mejores marcas :: ::

RAMON Y LUCIO

Echegaray, 4, MADRID

ANUNCIO

Habiendo acordado la Junta Directiva del Casino de la Unión, el sacar a concurso el servicio de la Cocina y Restaurant, por terminación del Contrato que actualmente existe, se pone en conocimiento de las personas a quienes interese que hasta el próximo día diez de Agosto a las ocho de la noche se admiten pliegos para optar a dicho servicio, entendiéndose que los concursantes pueden hacer libremente sus proposiciones por escrito a la Junta Directiva.

Segovia 23 de Julio de 1920.—F. RIVAS.

PÉRDIDA

de una yegua de siete a ocho años, pelo negro, alzada siete cuartas y dos dedos, herrada de los cuatro extremos. Ostenta el marco del Fénix Agrícola, atiendo por «Mora» y se extravió de un prado de Duruelo titulado Las Serolas, el día 23 del actual a las nueve de la noche.

Su dueño don Moisés Pardilla, vecino de dicho pueblo de Duruelo, gratificará al que presente esa yegua y abonará los gastos que haya causado.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia.



JULIO
29
JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

El conflicto de los albañiles. Viaje de políticos. El régimen del trigo. La Real orden de la Prensa. Reformas en la policía.

El conflicto de los albañiles

Las gestiones que venía realizando entre patronos y obreros el gobernador de Madrid parece que han fracasado, por no aceptar los patronos la base del acuerdo, en vista de ello, los albañiles en una reunión celebrada, en la Casa del Pueblo, han acordado que no aceptarán nuevas negociaciones sin previo reconocimiento del aumento en los jornales de un 25 por 100.

Esta noche están reuniendo los albañiles en la Casa del Pueblo, y parece ser que irán a la huelga general del ramo de construcción, antes que ceder en la cuantía de los jornales solicitados.

Desmintiendo una noticia

La embajada de Francia ha publicado en algunos periódicos una nota oficiosa desmintiendo las noticias insertadas recientemente en la Prensa, relativas a un banquete organizado en honor de un ex presidente del Consejo, y al cual asistirían representaciones de los aliados, los cuales se creen en el deber de desmentir tales noticias, por desconocer la organización de tal homenaje.

Viajes de políticos

En breve marchará a Cestona el marqués de Alhucemas, y el señor Alba a Francia y Suiza.

Hasta Septiembre, pues, no se celebrará la reunión de los prohombres liberales.

El régimen del trigo

El señor Bergamín, al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que hoy publica la Gaceta una Real orden, estableciendo el régimen de abastecimiento del trigo, y esperaba saber el efecto que ésta produce en los agricultores.

Lo de la Prensa

La Real orden que trata del asunto de la Prensa también se publicará en breve, y en ésta según manifestó el señor Bergamín, es más difícil adoptar una solución que agrade a unos y a otros, por la razón de encontrarse divididos, pero que la solución es la que supone más conforme en un país como el nuestro, que está habituado al principio del sufragio universal, y, por lo tanto, tiene que inclinarse del lado de los más.

Asuntos sanitarios

Terminó diciendo que trabajaba sobre un Real decreto que piensa publicar y que trata de cuestiones sanitarias, a las que se debe conceder especialísimo interés.

Este Real decreto gradúa según las necesidades para resolver la cuestión sanitaria en cada Municipio, y que la décima parte, en que está facultado para aumentar el tributo todo Municipio,

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

DIA 29 DIA 29

| | |
|--|---|
| CUBIERTO DEL DIA Huevos a la cardinal Merluza frita Rogoni de vaca a la francesa Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas. | HELADOS DEL DIA LIMON MANTECADO LECHE CAFÉ |
|--|---|

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR N.º 42

pio, lo dedique a atender y mejorar el estado sanitario, pues hay provincias donde el coeficiente de mortalidad es enorme, debido solamente a que no tienen resuelto el problema del alcantarillado y del agua.

En el proyecto de empréstito que piensa hacer el Ayuntamiento de Madrid ha podido observar que los planes del alcalde coinciden en mucho con lo que él piensa sobre este asunto.

El ministro a Cartagena

Mañana, por la noche, saldrá para Cartagena el ministro de Fomento, a quien acompañarán el director general de Obras Públicas y algún otro alto funcionario de aquel departamento ministerial.

El viaje del señor Ortúño tiene por objeto inspeccionar sobre el terreno el estado en que se hallan las obras del puerto de Cartagena. Cree el ministro que en dichas obras se puede dar un avance muy grande de ejecución, toda vez que el estudio de ellas está en condiciones que permiten la inmediata realización de los planes.

Con ello se propone el señor Ortúño —y es muy plausible su celo y su espíritu equitativo— contribuir a impulsar el progreso de la hermosa ciudad levantina.

EN HACIENDA

Comisiones

Una numerosa Comisión de cesantes de Hacienda ha visitado al señor Domínguez Pousal para darle las gracias por su Real orden de 17, inserta en la Gaceta del 21 del corriente, concediéndoles el reintegro.

Otra Comisión de la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro, presidida por don Mariano Núñez Simper, se ha presentado al señor ministro solicitando la libre introducción por las Aduanas de papel para libros y publicaciones.

Reformas en la policía

En breve aparecerá el decreto del ministerio de la Gobernación, refor-

mando los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Fantasia de verano

Un periódico de la noche insiste en que el señor Dato trata de llegar a un acuerdo con los regionalistas, y para lograrlo ofrecerá en la primera ocasión propicia la cartera de Instrucción Pública al señor Puig y Cadafalch.

DE PROVINCIAS

Un niño moribundo

Santander 28.—El médico don Julián Torres Orgaz, que guiaba una motocicleta, atropelló en la calle de Segismundo Uret al niño de cinco años Ramón Martínez Alonso, que resultó con el cráneo fracturado.

Algunas mujeres que presenciaron el atropello golpearon al médico y quisieron lincharlo.

Lo evitó la Guardia municipal.

El señor Torres ha ingresado en la cárcel.

Aprovechando el sueño y el calor

Granada, 28.—Desde que comenzó el verano, una banda de ladrones se dedica a robar aprovechando el sueño del vecindario.

Con las chinches y el calor, el que más y el que menos deja abiertos los balcones y se entrega placidamente al sueño.

Entonces es cuando los ladrones trepan por diferentes procedimientos, entran en el dormitorio, llegan hasta la cama, registran las ropas del que duerme, soñando acaso con que hay polleía, y se llevan lo que encuentran.

De esta manera lo robaron ayer un reloj de oro al tratante de ganados don Miguel Domenech, y no se llevaron una cartera con 10.000 pesetas porque no la encontraron.

En el domicilio de don Eduardo de la Cruz penetraron anoche los mismos ladrones, y después de registrar las ropas y los baules se llevaron 2.000 pesetas y algunas alhajas.

Los periodistas han dado a la Policía

la pista para descubrir a los que forman la banda.

Llegada del señor Dato

Santander, 28.—En las primeras horas de la mañana, llegó el presidente, que fué recibido en la estación por el gobernador, el alcalde y numerosos amigos políticos.

En un automóvil se trasladó al Palacio de la Magdalena.

Desde las diez hasta la una y media estuvo despachando con el Rey, recibiendo después a las autoridades de la provincia, representantes en Cortes, y a los periodistas a quienes dijo que estaría varios días en Santander, alojándose en Palacio y añadió que por ahora no se celebraría consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, ni en Santander ni en San Sebastián, por no ser necesario.

El sábado próximo marcharán el Rey y el señor Dato a San Sebastián para asistir a la inauguración del Congreso de la Liga de las Naciones.

Por la tarde, facilitará el señor Dato una relación de todos los decretos firmados por Su Majestad, que comprende firma de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Marina, Guerra y Presidencia del Consejo.

Nuevo magistrado

Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados esta mañana por el Rey, figura uno nombrando magistrado de la Audiencia de Segovia, a don Domingo Correlles y Ponzan.

Visitas al ministro de Estado

San Sebastián, 28.—El marqués de Lema después de cumplimentar a Su Majestad la Reina doña Cristina, celebró una conferencia con el embajador de Inglaterra, recibiendo después la visita de nuestro representante en París señor Quiñones de León y la de los gobernadores civil y militar y presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

Por la tarde, recibió al embajador de Italia y anunció a los periodistas que el día 30, dará un almuerzo en el monte Igüeldo en honor de los delegados que asistan al Congreso de la Liga de las Naciones.

También dijo a los periodistas, que en la semana entrante se reunirá en San Sebastián la comisión de armamentos, que es un organismo dependiente de la Sociedad de Naciones.

Bárbaro atentado

San Sebastián, 28.—Esta mañana intentó volar con dinamita un trozo de la línea del tranvía eléctrico a Reutería colocando en los postes cartuchos del citado explosivo.

A hacer explosión los cartuchos, solo cedió un post, quedando los otros tanto inclinados y viéndose huir a varios hombres de los que fueron detenidos. Se sospecha que el atentado sea debido a los huelguistas.